

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, a los obreros.

Ocio: Beato Diego de Cádiz n.º 6. Talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

SUBSCRIPTION

En Cádiz, al mes Ptas. 1'50
Provincias, trimestre € 5'00
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

POR TELEGRAPFO

Madrid 2, 11'30 n.º 1

Recompensas

En el Ministerio de la Guerra no hay pendiente propuesta alguna por recompensas de Melilla.

La propuesta publicada se recibió hace tres días.

El ministro la ha resuelto inmediatamente.

El Gobernador de Cádiz

Se dice que uno de los gobiernos civiles que entrarán en la combinación próxima, terminado el periodo electoral, es el de la provincia de Cádiz, por desear el gobernador Sr. López García volver al servicio activo en el cuerpo á que pertenece.

Desgracia con suerte

El Sr. Canalejas, al salir de su casa para dirigirse á la presidencia del Congreso, acompañado del Sr. Fernández Laza, al pasar por la calle del Conde de Xiquena, se cayó de un andamio en que trabajaba, un pintor, al mismo tiempo que el Sr. Canalejas y su acompañante pasaban por debajo del andamio.

El Sr. Canalejas resultó ileso, Sólo se le rompieron los quívedos.

El Sr. Fernández Laza resultó con el traje manchado.

Por fortuna el obrero sólo tiene leves contusiones.

Franquicia de derechos

El Gobierno alemán ha comunicado, accediendo á gestiones del Gobierno español, que ha acordado restablecer la franquicia de derechos á los tomates procedentes de Canarias y devolver los derechos cobrados por la introducción de dicho artículo.

De Hacienda

El señor Rodríguez ha negado todo referente al empréstito.

Presentará inmediatamente que se abran las Cortes, el proyecto de ley del Banco de España.

Notas de Marruecos

Comunican de Melilla que ayer tarde, un oficial de Artillería con escolta de Caballería, se dirigía á Zeltán, siendo tiroteado por los moros que había apostados en el camino.

Fué herido un soldado y resultó un caballo muerto.

Hácense muchos comentarios acerca de la agresión.

En las posiciones se han depositado coronas sobre las tumbas, ante las que se extienden responsables penas victimas de la guerra.

Ha suspendido la anñida operación sobre el 2000 de Yamaca Beni-buya.

Dicen de Sevilla que en la Academia Politécnica se ha descubierto con gran solemnidad la lápida dedicada a los tenientes alumnos Sres. Laserna y Muñoz Leor.

Asistieron las familias de ambos.

El director de la Academia pronunció un discurso enalteciendo la memoria de los heroes.

Detención

En Valencia ha sido detenido el bulto Vicente Amado Muñoz, supuesto complicado en el embarque de los revolucionarios que huyeron á raíz de los recientes sucesos.

Las tragedias del mar

En Las Palmas fondeó el vapor ale-

mán *Elmoshorn*, remolcando al vapor francés *Liberia*.

Este había salido de Dakar, remolcado por el vapor francés *Didlibat*, haciendo rumbo á Las Palmas el 29 del pasado.

Encontrándose á 100 millas de este puerto, fueron abordados entre sí ambos vapores, yéndose á pique el *Didlibat* y quedando el *Liberia* á merced de las olas.

Al día siguiente lo encontró el vapor alemán dicho.

Un naufrago que estaba asido á una tabla fué recogido.

Dijo que pertenecía al vapor *Didlibat*.

El vapor alemán comenzó á buscar al *Liberia*, encontrándolo algunas horas después.

Pedia auxilio.

Tenía á su bordo 14 naufragos del *Didlibat*.

Los 25 restantes, incluso el capitán y el piloto, perecieron ahogados.

El *Liberia* reparará en Las Palmas.

La guerra italo-turca

Comunican de Trípoli que á las cinco de la mañana, por la artillería italiana se inició el fuego.

La artillería turca hizo nutrido fuego contra los italianos, hacia el Sureste, sin producir dano alguno.

Alas ocho de la mañana cesó el fuego

Siniestro

En Manila se ha incendiado el barrio chino.

Los perjuicios se calculan en un millar de dollars.

Mas de la guerra

Trípoli: Por la mañana los turcos llevaron algunos cañones á Mesri, haciendo varios disparos ineficazmente, pues no estallaban las granadas.

Los cañones italianos les obligaron á cesar el fuego y á retirarse.

Los telescopales

En Elida, las invasiones han producido grandes daños á toda la llanura.

En Mitidja, unos campamentos en que vivían 43 canteros, los han arrasado las aguas.

Han aparecido 24 cadáveres.

Sé ignora la suerte de los demás.

Una vacada de 200 cabezas se ha ahogado.

En Maisancarrere aparecieron once ahogados.

En la Cámara inglesa

Comunican de Londres que en la Cámara de los Comunes, el diputado Mr. Leach preguntó al ministro de negocios extranjeros si quería interponerse para poner término á la matanza de los árabes en Trípoli.

Le contestó el ministro que en las operaciones militares desastrosas italiano no puede el Gobierno inglés interesar.

Desmintió rotundamente la especie circular acerca de la intervención de Inglaterra en el asunto, protestando de que este figurara en la orden del día de la sesión.

El acuerdo franco-alemán

Comunican de Berlín que Mrs. Kiderlen y Cambón han rubricado esta noche en nombre de sus respectivas naciones el acuerdo franco-alemán sobre el Congo.

En el acuerdo se establece que

Los Cocheros

Anoche á las diez se declararon en huelga los cocheros, abandonando el trabajo.

Estos son los que pertenecen á la empresa de carruajes de la propiedad del Sr. D. Diego Mateos.

Este, ayer por la mañana recibió la contestación de la Sociedad de Cocheros, que aceptaban las bases propuestas por dicho patrono, pero modificando la última parte.

El Sr. Mateos puso en conocimiento de dicha Sociedad que no podía acceder á la petición de los cocheros,

ó sea á la modificación de la última parte de las bases.

Así se lo comunicó también el señor D. Diego Mateos al Sr. Gobernador civil.

En vista de la contestación del patrono, acordaron como antes decimos, ir á la huelga.

LOS BARBEROS

Una comisión formada por dueños de barberías visitó ayer tarde al señor Gobernador civil, para rogarle esperase hasta el próximo martes á contestar á las bases presentadas por la Sociedad de Barberos Peluqueros, pues en dicho día quedarían constituidos también en Sociedad los patronos, por cumplirse el octavo de que han presentado el Reglamento por que han de regirse, para su aprobación en la expresada dependencia y en cuya sesión se discutirían detenidamente las bases presentadas por los oficiales.

El Sr. Gobernador llamó á su despacho al Presidente de la Sociedad de Peluqueros Barberos, concurrendo éste á las cuatro de la tarde, y una vez en presencia de los patronos, le hizo el ruego que éstos deseaban.

Como á esta hora el Sr. Gobernador se encontraba en San Fernando, recibió el Secretario del Gobierno civil Sr. González del Junquera.

Después de deliberar sobre el asunto largo rato, no se consiguió venir á un acuerdo.

La referida comisión, que representaba al gremio de Maestros Barberos, acordó entonces reunirse esta noche á las nueve en la calle de Sagasta, num. 9, para tratar de la petición de los oficiales.

NOTAS PROVINCIALES

En la calle Real núm. 12, de la villa de Puerto Serrano, se cometió un hurto de metalico.

En dicha finca habita D. María Barrera Moreno, la cual puso en conocimiento de la benemérita que le habían sustraído 723 pesetas con 70 céntimos y alguna calderilla más, entre billetes del Banco de España y plata.

Dicha cantidad le fué sustraída de un canasto de hoja de lata que tenía en un arca que se encontraba en la sala.

La llave de diehá arca la tenía escondida su propietaria debajo de un colchón.

Desconocese hasta la presente quién ó quienes sean los autores del citado hurto.

Se detuvo á una prima de la robada, llamada Isabel Moreno Merencio,

asistente en la oficina de Correos y Telégrafos de Cádiz.

á la hija de ésta, Encarnación Romero Moreno, y también al esposo de la anterior, Pedro Rodríguez Martel, por resultar las únicas personas, según la perjudicada, que entraron á visitarla, y ademas que conocían el sitio donde se encontraba el dinero.

— La Sociedad de Obreros Carpinteros, Albañiles y Pintores de San Fernando, denominada «La Práctica», en la última sesión que celebró acordó la renovación de la Junta directiva, designando para la presidencia al Sr. D. Francisco Martínez Macias, reelegido.

— Del sitio conocido por Cañada del Taraje, término municipal de Conil, fué hurtada una yegua de la propiedad del Sr. D. Francisco Mora Flgueroa.

Desconocense los autores del hecho.

— Por el Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa se autoriza al señor Arizmendi para que pueda remitir á San Roque, á la consignación de doña Encarnación Fernández, 40 re-

vólvera.

— El Círculo de Labradores de Alcalá de los Gazules eligió nueva junta directiva, resultando elegido para la presidencia el Sr. D. Antonio Díaz y Díaz.

— En Villamartín fué detenido por la benemérita el individuo Victoriano Nieto Torres, por haber causado una herida con una piedra en la cabeza á su vecino Manuel Parada Salas, á consecuencia de una disputa habida entre ambos.

— El nuevo gobernador civil de la provincia de Ciudad Real participa de ésta su toma de posesión del referido cargo, en el que se ofrece,

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros; se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma).

Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitandolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la Unión Romana Universal.

Madrid.

Notas municipales

El Juzgado de Instrucción dice á la Alcaldía remitió al Presidente de la Diputación provincial, orden de ingreso en el Manicomio de Carmen Márquez Rodríguez.

— D. Mariano Batista interesa la autorización reglamentaria para enajenar terrenos en Extramuros, de la propiedad de D. Obdulia Haynes, á quien representa.

— El Subinspector de Carabineros D. Manuel Ubeda, participa á la Alcaldía haberse poseicionado de dicho cargo.

— La Junta provincial de Sanidad da cuenta á la Alcaldía de los acuerdos tomados por aquella acerca del saneamiento de la excavación que existe al pie de la muralla, desde la

estación férrea hasta la terminación de dicho lado.

—Al médico municipal D. Francisco Meléndez, se le conceden diez días de licencia para que se restablezca de su salud.

—Al Sr. D. Luis Beigbeder se le encarga de la asistencia de los enfermos durante la licencia que le ha sido concedida al Sr. Meléndez.



Para confortarnos no hay nada mejor que las buenas noticias. Nosotros aportamos buenas noticias para los enfermos. La lectura de los testimonios que a continuación insertamos llevará un rayo de esperanza y de confianza al ánimo de los que padecen, pues les dará a conocer el remedio que puede curarlos. La enfermedad que padecéis quizás es de igual naturaleza que la enfermedad padecida por alguna de las personas a quienes nos referimos. Las Píldoras Pink han curado a estas personas: también os curarán a vosotros.

La Sra. D.ª María de los Desamparados Galian, profesora de primera enseñanza, domiciliada en Valencia, calle de los Angeles núm. 4, principal, nos informa de su curación en los siguientes términos:

«Padecía mucho del estómago y también de fuertes jaquecas probablemente ocasionadas por mis malas digestiones. El médico me aconsejó que tomara las Píldoras Pink y así lo he hecho con pleno buen éxito. Las Píldoras Pink me han curado muy bien el estómago y ya no he tenido más aquecas.»

D. Joaquín Fernández, de Atalaya de Cañavate (Cuenca), escribe:

«Hacía muchos años que mi mujer venía padeciendo una profunda anemia. Su debilidad era extremada y sentía todos los géneros de malestar que acompañan a dicha dolencia: vahidos, jaquecas, falta de apetito, opresión, eucorrea. Esta anemia, resistente a cuantos fortificantes se emplearon, se ha curado radicalmente por las Píldoras Pink, las cuales han restituído a mi mujer la salud y las fuerzas.»

D.ª María García, calle de Juan de Mena, núm. 13, bajo, Madrid, curada por las Píldoras Pink de una enfermedad nerviosa, antigua y hasta entonces rebeldes a todos los tratamientos recetados, escribe:

«Sus Píldoras Pink han sido las únicas capaces de curarme de una enfermedad nerviosa que me atormentaba desde hacía años y que me ponía en intolerables condiciones de vida. Las Píldoras Pink me han quitado los dolores de cabeza y los insomnios de que era víctima constante, librando me también de ese insopportable estado de malestar imposible de describir, pero perfectamente conocido de cuantos padecen de los nervios.»

Las Píldoras Pink son el regenerador, por excelencia, de la sangre y de las fuerzas nerviosas, en los hombres y en las mujeres de todas las edades. Curan la anemia, clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, dolores de estómago.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

INFORMACIÓN LOCAL

Pescado

Se aforaron ayer por Consumos 6.748 kilos de pescado.

Comisión provincial

Por falta de número de señores vocales no pudo celebrar ayer sesión la Comisión provincial.

Junta de Pesca

Reunióse ayer en la Capitanía del puerto la Junta de Pesca, despachando asuntos de trámite ordinario.

Conferencias

Ayer estuvieron conferenciando con el Sr. Cayetano del Tore, sobre asuntos electorales, el Sr. Gobernador civil y el diputado a Cortes por Medina Sidonia señor Conde de Pino Fiel.

Después conferenció este último señor con el Presidente de la Excmo. Diputación provincial D. Juan A. Gómez Aramburu, diputados provinciales Sr. Marqués de Negron y D. Joaquín Pérez Lila.

El día de difuntos

Ayer con motivo de ser día de difuntos, las oficinas públicas despacharon solamente hasta la una.

Vapor

Esta noche es esperado de Habana y Canarias, el vapor correo Manuel Calvo.

Lesionados

En el Hospital de San Juan de Dios recibieron en el día de ayer curación, los sientes:

Antonio Caramé de una herida contusa de 3 centímetros de extensión en el dedo anular de la mano derecha, que se la causó de una caída en el muelle.

José Oliva, de una herida contusa de 2 centímetros de extensión en la región frontal derecha, que se las causó en el mismo lugar y por idéntica causa.

Manuel Martín erosión en el dorso del talón derecho y cara posterior interna del pliegue articular, también por caída.

Manuel Remeu erosiones en los dedos índice y medio de la mano izquierda, y Manuel Martínez de una herida contusa de un centímetro de extensión, en la región occipital.

A Fernando Poo

Por el Ministerio de Estado se dispone se facilite pasaje en cámara de primera clase en el vapor correo que con rumbo a Santa Isabel de Fernando Poo zarpará de este puerto el día 7 del presente mes, a doña María Ruiz de Obregón y Retortillo, esposa de don Rafael Zárate, Administrador de Hacienda y Aduanas de los Territorios españoles del Golfo de Guinea; a don Leopoldo González Golfin, oficial de Administración civil de cuarta clase, destinado también a prestar su servicio en dicho sitio, y a don Jesús Guerrero Manzano, capataz agrícola, destinado también a prestar servicio en el repetido sitio.

A los navegantes

El día 6 de Octubre quedó colocada en su emplazamiento la boya número 6, que marca el bajo de Bouzas en la ría de Vigo. Dicha boya está pintada de rojo y lleva una mira cónica.

Ha sido retirado el bocey que antes señalaba el bajo de referencia.

En Cádiz

Estuvieron ayer en Cádiz el señor conde de los Andes, diputado a Cortes por Jerez, y el Sr. D. Joaquín Pérez Lila, diputado provincial por el mismo distrito.

Ambos señores estuvieron visitando al señor gobernador civil.

A San Fernando

El señor gobernador civil marchó ayer a San Fernando, al objeto de despedir al señor ministro de Marina, que regresó a la corte.

El 'Pelayo'

Dícese que el crucero acorazado de este nombre marchará hoy de este puerto con rumbo a Melilla.

Incidencias

Ayer tarde estuvo en el Gobierno civil el consignatario de buques D. Juan José Ravina, conferenciando con el Secretario Sr. González del Junquill, acerca de un incidente de trabajo ocurrido en el vapor Cabo Tres Forcas.

Es ello que adquirida una cantidad de sal que había de cargar dicho buque, fué trasportada en tres gabarras al costado de éste para hacer el trasbordo de la mercancía.

Para que auxiliaran en esta operación a los tripulantes del vapor, fueron llamados cuatro individuos, que comenzaron a trabajar; pero necesitándose más personal, se requirió el concurso de tres más, los cuales parece que después de empezar el trabajo lo dejaron, como igualmente los cuatro anteriores, expresando que no podían continuar porque no estaban asociados los individuos que constituyan el personal de las gabarras, y reclaman-



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta cicra, de este eczema varicoso que le rendrá a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 5 años hacia 10).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9.—San Sebastián.—En Zaragoza.—Depósito en Cádiz.—Restituto Matute, plaza Isabel II. En San Fernando, M. Matute (Farmacias).—En Sanlúcar, R. Matute (F. y D.)

do el pago de los jornales para los siete individuos. Así quedó el incidente, del que se dio conocimiento al Gobierno civil a los efectos a que hubiere lugar.

La Lotería

En el último sorteo salió agraciado con el segundo premio el número 20.037, siendo los favorecidos el primer maquinista embarcado en el guarda-costas Numancia, D. Pedro Pérez Nadal, al cual le remitieron desde Málaga cinco décimos de aquél número, dando participaciones a varios compañeros de la dotación del buque.

Entre estos afortunados figuraron el primer maquinista D. Manuel Bozano, con dos décimos; el segundo D. José Matos, con uno; y los cabos fogoneros Manuel Bermúdez y Vicente Mauriño, cada uno con otro décimo.

El afortunado D. Pedro Pérez Nadal, es tenedor de los otros cinco décimos del agraciado billete, y como él son vecinos de San Fernando los demás favorecidos. Aquí quedan como es de suponer las 60.000 pesetas.

A todos les enviamos nuestra felicitación, deseándoles salud para poder disfrutar del tan bien venido dinero.

Las Píldoras y Ungüentos Holloway. Resfriados toses, difteria, bronquitis.

Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas conluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que, explica la razón que de dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta completa y permanentemente toda partícula morbosa.

Esta purificación verificada eficazmente por el Unguento y las Píldoras Holloway, y la sangre que ellos limpian circulando por toda las partes del cuerpo hacen que se comuniquen a estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.